

Sesión: Octava Extraordinaria.

Fecha: 23 de mayo del 2017.

Hora: 14:00 hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Acuerdo 023/SE/23-05-2017, mediante el cual se aprueba la convocatoria para la realización de las asambleas de consulta que se llevaran a cabo los días 27 y 28 de mayo del 2017 en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para elegir el modelo de elección por usos y costumbres del proceso electivo 2018 del órgano de gobierno municipal. Aprobación en su caso.